

## Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtenco, Tlax., 2021-2024

En el Municipio de Ixtenco, Estado de Tlaxcala, siendo las 8:15 AM. del día 15 de marzo del año 2023, reunidos en el Salón de Cabildo anexo a la Presidencia Municipal de Ixtenco, Tlaxcala, los C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal Constitucional; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor; Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor, y el C. Andrés Morales Cristóbal, Secretario del Ayuntamiento con el objeto de Celebrar la “Sesión Extraordinaria de Cabildo”, a la cual fueron convocados mediante el oficio de fecha 13 de marzo del año dos mil veintitrés, bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----
- 3.- Discusión y Aprobación del Reglamento Interno del Órgano Interior de Control del Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala. -----
- 4.-Aprobacion del Organigrama del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala. -----

5.- Clausura. -----

### 1.- Pase de lista y Verificación de Quórum Legal. -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento, realiza el pase de lista Verificación de Quórum Legal: -----

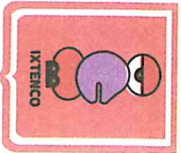
Los C.C. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal de Ixtenco; Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal; Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor; Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor; Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor; Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor y Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor. **Todos los integrantes de cabildo se encuentran presentes**, por lo que se declara la existencia de quorum legal para llevar a cabo la sesión y por consecuencia los acuerdos de esta son válidos. -----

Toma la palabra el C. Renato Sánchez Rojas presidente Municipal de Ixtenco, quien instruye al Secretario del Ayuntamiento el C. Andrés Morales Cristóbal continuar con la sesión. -----

**Acciones que CONSTRUYEN**

1

Fecha de Firma  
30/03/23



## 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento da lectura al orden del día quien somete a consideración por parte de los integrantes de cabildo considerando los puntos que ya fueron aprobados para dispensar del orden del día, por lo que una vez desahogado el punto y con fundamento en el artículo 36 párrafo primero de la ley municipal para el estado de Tlaxcala se deriva los siguiente: -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor**  
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor**  
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**  
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor**  
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor**  
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor**  
Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor**

Presidente Municipal le informo que, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**, el orden del día para celebrar la “La Sesión Extraordinaria de Cabildo”. -----

## 3.- Discusión y Aprobación del Reglamento Interno del Órgano Interior de Control del Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala. -----

Para el desahogo del punto toma la palabra el Lic. Marcelo Ángel Tecuapacho Contralor del Municipio de Ixtenco quien comenta que en esta sesión de cabildo se está presentando el reglamento interno, el cual está adaptado a lo que dice la ley general de responsabilidades administrativas y que en esta ocasión se está proponiendo este reglamento en el cual se encuentran las atribuciones de los servidores públicos que existen algunos cambios por ejemplo en los nombre, sin embargo que esto es una adaptación respecto a la ley general, también comenta que esto es nuestro sustento jurídico a nivel municipal.

### -----COMENTARIOS-----

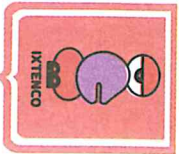
Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: pregunta si al órgano de control solo le corresponde iniciar algún procedimiento. Menciona el contralor que dentro de sus facultades está el prevenir algún acto de corrupción, evaluación y auditorías internas y de estas se puede iniciar un procedimiento de responsabilidad administrativa.

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: pregunta en que supuestos se puede iniciar el procedimiento de responsabilidad administrativa. Responde el contralor que existen faltas graves y no graves y que el tribunal administrativo pondrá la sanción que corresponda como el peculado y que el área solo hace la investigación y notificación al servidor público responsable mediante audiencia y que las faltas no graves son faltas menores es decir alguna desatención por parte del servidor público.

La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: pregunta si el personal del ayuntamiento está enterado sobre las faltas graves o no graves y que los puedan llevar alguna falta administrativa. Responde el contralor de manera afirmativa e incluso

**Acciones que CONSTRUYEN**

2



menciona que se han tenido pláticas con los compañeros por parte del sistema estatal de anticorrupción, así como en los oficiales y que se le dará mayor difusión y capacitación.

El C. Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: recalca la necesidad de la aprobación de este reglamento para que esto tenga la legalidad procedimental al órgano interno de control.

La C. Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: menciona que tiene otra duda y pregunta que si para iniciar un procedimiento es hasta que se indique o lo puede iniciar algún servidor público, responde el contralor que puede ser derivado de una auditorio o alguna denuncia ciudadana a través del buzón.

-----  
VOTACIÓN  
-----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de aprobación del Reglamento Interno del Órgano Interior de Control del Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala. -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor.**  
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor.**  
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**  
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor.**  
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor.**  
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor.**  
Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor.**

Tomara la palabra el C. Andrés Morales Cristóbal, Presidente Municipal le informo que se APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL REGLAMENTO INTERNO DEL ÓRGANO INTERIOR DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE IXTENCO, TLAXCALA. -----

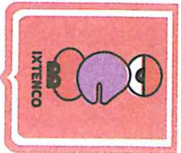
**4.-Aprobacion del Organigrama del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala.**

Para el desahogo del punto toma la palabra el Lic. Marcelo Ángel Tecuapacho Contralor del Municipio de Ixtenco quien comenta que al inicio de la administración se aprobó un organigrama general y que este organigrama que tienen en sus manos esta adecuado a lo que menciona la ley general de responsabilidades administrativas, menciona por ejemplo que en el organigrama general él esta como contralor y que en este organigrama esta como el titular del órgano interno de control y que esa es la razón de la adecuación del reglamento y que no se puede actuar con dos nombres diferentes.

-----  
COMENTARIOS  
-----

La C. Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: pregunta quien fungiría como asesor jurídico; responde el contralor que de acuerdo al próximo presupuesto se considera es decir que ya estará señalado ,sin embargo por esta ocasión ellos hacen dobles funciones. La Regidora también pregunta cuales son las personas que fungen de acuerdo al organigrama;

**Acciones que CONSTRUYEN**



pregunta cuales son las personas que fungen de acuerdo al organigrama; el contralor también responde que el titular es el contralor, autoridad investigadora a cargo de la licenciada Miriam, en la coordinación la maestra Magda, en asesor jurídico la licenciada Marlen y en auditoria esta vacante con perfil administrativo, o contables.

----- VOTACIÓN -----

El C. Andrés Morales Cristóbal Secretario del Ayuntamiento pide a los integrantes del cabildo mencionar su nombre y voto en señal de **aprobación del Organigrama del Órgano Interno de Control del Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala.** -----

Brenda Aguilar Hernández, Síndico Municipal: **a favor.**  
Oscar Martínez Carpinteyro, Primer Regidor: **a favor.**  
Miriam Aline Lazo Caballero, Segundo Regidor: **a favor**  
Ana Karen Cabrera Galindo, Tercer Regidor: **a favor.**  
Lorely Itzel Solís Aparicio, Cuarto Regidor: **a favor.**  
Omar Cisneros Quiroz, Quinto Regidor: **a favor.**  
Renato Sánchez Rojas, presidente Municipal: **a favor.**

Toma la palabra el C. Andrés Morales Cristóbal, Presidente Municipal le informo que se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ORGANIGRAMA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL AYUNTAMIENTO DE IXTENCO, TLAXCALA.** --

5.- Clausura. -----

Desahogado el orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar se concluye la presente Sesión, para asentarse en esta Acta, correspondiente a la **Sesión Extraordinaria de Cabildo** de este Ayuntamiento, que consta de **5** fojas útiles impresas solo por su anverso. Siendo las **ocho horas con y cuarenta y siete minutos, del día quince de marzo del año dos mil veintitrés** -----

Integrantes del H. Ayuntamiento de Ixtenco, Tlaxcala 2021-2024

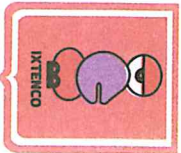


PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
IXTENCO TLAX  
2021 2024  
Renato Sánchez Rojas  
Presidente Municipal



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
IXTENCO, TLAX.  
2021 - 2024  
Brenda Aguilar Hernández  
Síndico Municipal

**Acciones que CONSTRUYEN**



IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024

  
REGIDOR  
*[Signature]*

**C. Oscar Martínez Caspihuacua**  
Primer Regidor

Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología.  
Salud Pública y Desarrollo Social.

IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024

  
REGIDOR

**C. Ana Karen Cabrera Galindo**  
Tercer Regidor

Desarrollo Agropecuario y Fomento Económico.  
Territorio Municipal.

IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024

  
REGIDOR

**C. Omar Cisneros Quiróz**  
Quinto Regidor

Protección y Control del Patrimonio Municipal.  
Educación Pública



IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024

  
REGIDOR

**C. Miriam Hernández Caballero**  
Segundo Regidor

Derechos Humanos e Igualdad de Género  
Asuntos Migratorios

Fecha de Firma  
30/03/23

IXTENCO, TLAX. 2021 - 2024

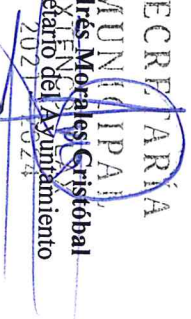
  
REGIDOR

**C. Lorely Lize Solís Aparicio**  
Tercer Regidor

Gobernación, Seguridad Pública,  
Vialidad y Transporte

  
REGIDOR

**C. Andrés Morales Cristóbal**  
Secretario del Ayuntamiento



**Acciones que CONSTRUYEN**